

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DEL BARCO, NÚM. 9 PRIMERO, PRINCIPAL.

FUNDADOR:
D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

PROVINCIALES, CUATRO REALES, 2,50
MADRID, TRES MESES, 8
SEIS, 15
Por comision, 9 y 7 respectivamente.

RENTAS,
ULTRAMAR Y EXTRANJERO,
SEIS MESES, 3,50
UN ANO, 6,50
El pago adelantado en letras, 11
branzas ó sellos de correo.

Sábado 22 de Junio de 1872.

LA CARTA.

De propósito no quisimos calificar ayer cómo merecía la carta que el Sr. Ruiz Zorrilla dirigió al rey de Italia Víctor Manuel, porque no cabíamos en la imaginación un hecho tan inconvenciente, tan impolítico y tan humillante, esperábamos que alguno de los diarios oficiales de este Gobierno de emergencia, ya que no lo hiciera bajo su firma el mismo interesado, se apresurara a declarar apócrifo un documento que de ser auténtico, no tendría precedente en la historia política de esta alta nación.

Al ver que los diarios radicales callan, y hasta la misma «Correspondencia» ha enmudecido ante el texto de la carta, cuya existencia negó, ya no es posible dudar de su autenticidad. Y si alguna duda quedase, bastaría comparar su estilo, imponente y pedregoso con los discursos de sí mismo autor para convencerse de que son hermanos gemelos, han sido concebidos en el propio cerebro e inspirados por el mismo sentimiento.

Pero dejando a un lado la parte literaria del documento y Dios nos perdone el adjetivo, ¿qué objeto se propuso su autor al escribirlo? ¿Un qué pensamiento político se inspira? ¿A qué necesidad pública obedece? ¿A qué fin se aventura política como el señor Ruiz ha llegado al alto puesto de presidente del Consejo de ministros y figura como jefe de un partido, necesita una reserva en sus acciones a que no vienen obligados los demás, porque cuanto dicen es y debe ser la expresión de lo que piensan y quieren sus partidarios; de donde resulta que la carta-memorial dirigida al rey de Italia es una súplica humillante para el país, en que se le pide de soslayo el poder para los demócratas.

El Sr. Ruiz Zorrilla, como hombre público, puede manifestar sus opiniones, como ya las ha manifestado en el Parlamento, en la «Gaceta» en los periódicos radicales y aun en el circo de Prica, en el club de los Franciscanos ó llamase «Terapia progresista» y si quiere ejercitar el derecho de petición, puede, según ya lo ha hecho, dirigir memorias al rey de España, que es el rey de los españoles.

Nosotros creíamos, y aún seguimos creyendo, que el monarca español, elegido por las Cortes Constituyentes en representación del país, es el único a quien hay que apelar en las crisis constitucionales.

Por lo visto nos equivocamos; el elegido del 16 de noviembre, el jefe de la nación española es Víctor Manuel, y a él debemos dirigirnos, y con él entendernos en todo lo concerniente a España. ¡Qué vergüenza!

La carta al padre de nuestro rey, ó es una explicación inoportuna, ó una satisfacción indebida, ó una queja infundada, ó un capítulo de culpas, ó una súplica inconstitucional ante quien no tiene ni derecho para inmiscuirse en nuestros asuntos, ni facultades para dirimir nuestras contiendas.

Que convenga al país más la política conciliadora que el deslinde inoportuno e intempestivo de los partidos, no se ha de decidir en Roma, sino en Madrid, donde ya se decidió; que una vez constituidas y separadas las dos agrupaciones constitucionales, sea la conservadora ó la radical la que ocupe el poder, no se ha de resolver en la Península italiana sino en la ibérica; y el fallo que se dicte acerca de los procedimientos de cada partido y de los peligros que entrañe, no se ha de dictar en el Quirinal, sino en el palacio de la plaza de Oriente.

Nadie tanto como los radicales declamaban en otros tiempos contra las influencias inglesa y francesa que alternativamente dominaban en nuestra política interior, y ahora buscan y mendigan de rodillas otra influencia extranjera. Verdad es que nadie tampoco ha anatematizado más las intrigas de antecámara y las emboscadas palaciegas, y nadie ha abusado tampoco más de tales reprobados medios, arrastrando

por las alfombras del régio alcázar la librea del ayudo de cámara.

En esa carta se trata de sembrar la alarma en el corazón de Víctor Manuel para que el cariño de padre, sobreponiéndose a las conveniencias políticas, aconseje un acto antiparlamentario, y arroje su legítima influencia entre las Cortes españolas y el rey de España.

Y si al menos en ese documento que solo Ruiz Zorrilla podía escribir, ni podía ser escrito más que por Ruiz Zorrilla, hubiese sinceridad y no se faltase, como se falta, a la exactitud de los hechos, aún podría pasar por una de tantas insignes torpezas hijas de la vanidad ridícula que suelen cometer las medianías. Pero no sucede así, sino que con soberbia inaudita se supone que el partido conservador alimenta las esperanzas alfonsinas, y es causa del levantamiento carlista.

¿Pues qué, fueron los conservadores ó los radicales los que se cogieron con los carlistas, los que votaron con ellos en el Congreso, y los disculpaban una vez levantados en armas, y exajeraban sus fuerzas, y ensalzaban sus triunfos, y vituperaban las operaciones de nuestras tropas? ¿Fueron los conservadores ó los demócratas los que se aliaron con los alfonsinos? ¿Son los conservadores ó los cimbras los que han conspirado con los republicanos contra el trono de D. Amadeo, los que figuraban juntos en manifestaciones inconstitucionales, los que restablecieron ayuntamientos federales, los que daban fusiles, los que coincidían con sus ideas y se llamaban sus amigos, elogiando mutuamente sus respectivos discursos, copiándose recíprocamente sus artículos, dirigiendo las mismas amenazas e idénticas invectivas a la casa de Saboya, representante y continuadora, según ellos, de la política florentina que anatematizaban?

Si todo esto es cierto, si aún no se ha perdido el eco de aquellas amenazas, no se ha secado la tinta de tales artículos, ni están rotos los lazos que ataron a radicales y republicanos; si aún no hemos vuelto del asombro que nos causó el ver a los antinidásticos junto a la dinastía, la carta del jefe de pelea no tiene calificación en el diccionario de los políticos verdaderamente españoles. Sabíamos que los radicales, después de exigir el poder con amenazas, lo mendigaban como los pordioseros; lo que ignorábamos es que se rebajasen hasta pedirlo de limosna a los extranjeros.

¡Qué magnífica ocasión para que el Sr. Asquerino escribiese otro drama populachero como *Españoles sobre todo!*

(El Debate)

Hé aquí la carta a que el anterior artículo se refiere.

Señor: La noticia de haber renunciado el cargo de diputado, separándome al mismo tiempo, por ahora, de toda ingerencia en los asuntos públicos, no debe haber sorprendido a V. M., que repetidas veces me oyó decir, y he confirmado en las cinco cartas que he tenido el honor de escribir a V. M., que la salvación del trono del augusto hijo de V. M. y la consolidación de su real estirpe, dependían exclusivamente de adoptar una política claramente revolucionaria, que mata para siempre las esperanzas de moderados y carlistas, y abogara los gérmenes republicanos.

Lejos de eso, el augusto hijo de V. M. ha querido seguir, y sigue en España la política conciliadora, que si en Italia da buenos frutos y no entorpece la marcha de la libertad, en España, por la diversidad de caracteres y elementos, engendra resultados bien opuestos, y son, sin contar otros, alimentar las esperanzas de los alfonsinos, y haber levantado en armas a los carlistas, cuyo poder no es despreciable por venir cubiertos con el manto de la religión.

En tan grave situación, y previendo la necesaria caída del trono del augusto hijo de V. M., que heredará la sucesión de los moderados ó la fuerza de los carlistas, y habiendo sido desoidas mis leales advertencias, me retiré a la vida privada para no ser cómplice en tal catástrofe, y no sufrir la pena de presenciársela en el exilio y barredil.

Quisiera evitarla con mi sangre, ya que de nada sirvieron mis consejos, y pues que otra cosa, no me es dado, desde el fondo de mi retiro padrir al cielo que ilumine al rey, que era la esperanza fundada de la revolución en España, y libre a esta nación desgraciada de los males que la amenazan.

Señor: es siempre de V. M. y real familia leal servidor.

Madrid 23 de mayo de 1872.

Insertamos con mucho gusto las siguientes apreciaciones que sobre los fueros de las Provincias Vascongadas se nos han remitido:

«Sr. Director de «La Crónica de Cataluña».

«Muy señor mío. Contando con su acostumbrada amabilidad, y por lo que en estas circunstancias pueda convenir a la causa pública, me atrevo a rogarle se digna dar cabida en su ilustrado periódico a las observaciones siguientes sobre los fueros de las Provincias Vascongadas, de cuya inserción da Vd. expresivas gracias el que como anteriormente B. S. M. y es su afectísimo.—El superior de marraz».

Treinta y tres años cumplirá en el día 25 de octubre próximo la ley que durante el último reinado decretaron las Cortes españolas, confirmando los fueros de las Provincias Vascongadas y Navarra, sin perjuicio de la unidad constitucional de la monarquía. Desde aquella memorable jornada, como si esa ley, no tuviera otro objeto que el de una simple confirmación de fueros a la usanza de los siglos pasados, parece que se ha dado al olvido, el cumplimiento de su art. 2.º relativamente a las tres Provincias hermanas, por cuanto ninguno de los ministerios que han dirigido la cosa pública en este país, por naturaleza imprevisible, ha tomado la iniciativa para proponer a las Cortes la modificación que conciliase su interés con el general de la patria y de la Constitución, ya que aquella confirmación fue decretada, salva la unidad constitucional. Es decir, que el Gobierno central, como los vascongados apellidan al supremo de la nación española, no ha creído llegada aún la oportunidad de proponer a las Cortes aquella modificación, cuando el trascurso de una tercera parte de nuestro siglo ha sido bastante para transformar radicalmente la manera de ser de ambos hemisferios, arrasando tronos seculares, cambiando por completo la base de la sociedad política, y cuando Navarra cumplió solemnemente su compromiso aceptando la unidad constitucional, con las reformas que por la ley de 16 de agosto de 1841 se establecieron para su administración general.

La delación de las Provincias Vascongadas no ha sufrido modificación alguna, a pesar de que la unidad constitucional exige: todo continúa así como si no existiera la ley de 25 de octubre; nadie se cuida de su cumplimiento, pero los vascongados han adoptado sistemáticamente la infundada costumbre de levantar la bandera de sus fueros siempre que han creído deber alzarse contra el poder central legítimamente constituido, haciendo caso omiso de las prácticas seguidas por sus mayores al amparo de lo que llaman sus franquicias y libertades. Eso hicieron al darse el grito de guerra en 1833 en las Provincias Vascongadas, y esa misma bandera de «¡vivan los fueros!» han levantado en la última intentona carlista, como si la dinastía de la rama lateral de los Borbones fuera para aquellos la única guardadora de sus derechos forales, olvidando lo que es mismo y tan decantado derecho foral establece y conviene recordar.

La ley 1.ª del título 1.º de los privilegios de Vizcaya, dice, entre otras cosas, «que los vizcaínos avían de privilegio del fuero, de uso y costumbre que cada, y cuando que el señor de Vizcaya sucede nuevamente en el señorío, agora suceda por muerte de otro señor que de primero era, *augura por otro título, cualquier que sea, que al tal señor, haya de confirmarse sus privilegios, usos y costumbres, franquicias y libertades, siendo requerido para ello por los dichos vizcaínos.*»

Pues bien, cuando tan amantes de sus fueros aparentan ser los vizcaínos de estos tiempos, ¿cumplirán con lo dispuesto en la ley que dejamos transcrita a la elevación de Isabel de Borbon al trono vacante por muerte de su padre D. Fernando? ¿Hicieron ese requerimiento legal, comisionando al efecto al representante de las villas y tierra llana del Condado y Señorío de Vizcaya y de las Encarnaciones y sus adherencias para explicar y pedir por merced que por virtud de haber obedecido a la segunda

Isabel, recibiendo la por princesa y haciéndola pleito homenaje, aprobase y confirmase todos los privilegios generales y especiales, fueros, usos y costumbres, franquicias y libertades, como lo verificaron desde que en el siglo XV los reyes católicos se titularon con propiedad reyes de España?

Lejos del obrar en 1833 como con arreglo a fuero obraron en 1473 los que hicieron a la primera Isabel aquella súplica, los vizcaínos y sus hermanos de Guipúzcoa y Alava empuñaron las armas para combatir al poder legítimo, a quien según la ley 5.ª de su Código debieron defender, marchando a su favor «esta el árbol Malato, que es en Lujaño, ó más allende del dicho lugar,» como dice el fuero, cuya determinación han adoptado ahora para atacar al poder elegido por la voluntad nacional, base del derecho moderno de que tan perfectamente quieren hacer uso los vascongados. El texto mismo de sus fueros y actas que la historia abraza, nos sirven de firmísimo punto de apoyo, para creer que, no la conservación de sus franquicias, sino el logro de ciertas miras particulares va envuelto entre los pliegues de la bandera que la rebelión vascongada ha enarbolado en las dos épocas que dejamos apuntadas, gritando ¡vivan los fueros! al compás de su marcha guerrera, cuando en ellos tenían medios legales y ejemplos pacíficos que imitar, con otras y mayores ventajas que nunca puede proporcionar el sostenimiento de una guerra.

Como cumplimiento de lo dispuesto en las precitadas leyes de los fueros de Vizcaya, se dijo en la carta de privilegio expedida en Aranda el 14 de octubre de 1473 por mandado de Isabel la Católica: que «por parte de Lope de Quintana, vecino de Bilbao, por sí y en nombre del corregidor, alcaldes, diputados, procuradores, escuderos y homes buenos de la hermandad de las villas y tierra del mi condado y señorío de Vizcaya, y de las Encarnaciones y sus adherencias, me fué con grande insistencia *suplicado y pedido por merced, etcétera, y me había ovedecido y recibido por Princesa, y hecho pleito ó menage, ó juramento en forma, y que usando de mi acostumbrada benignidad me pluguiese aprobar confirmar generalmente a los dichos corregidor y todos sus privilegios generales y especiales, fueros, usos y costumbres, franquicias y libertades, según y en la manera y por la vía y forma que les fueron otorgados y confirmados por los reyes de gloriosa memoria, y yo acatando su gran lealtad de que han usado dichos corregidor y el celo de su mucha fidelidad, túvelo por bien y mandé dar esta dicha carta en la dicha razón.*»

Habiéndose hecho igual súplica al señor rey Fernando el Católico, y estando en la iglesia de Santa María de la Antigua, que es cerca de la villa de Guernica, el 30 de julio de 1476, «confirmé los mismos fueros, jurando que yo no enaguaría al dicho condado, ni villas, ni tierra llana, ni ciudad, ni ningún castillo ni fortaleza, ni puente alguno de dicho condado, y Encarnaciones y Durango.» Otro tanto hicieron en tiempo de la reina doña Juana, y esta confirmó esos privilegios y fueros en Burgos a 3 de abril de 1542. Lo mismo tuvo lugar en los reinados de Carlos I, el 7 de junio de 1527, en Valladolid; Felipe II, en Madrid, a 22 de febrero de 1575; Felipe III, en Valencia de don Juan a 4 de febrero de 1602; de Felipe IV, en Madrid a 16 de agosto de 1621, y de otros posteriores, con la particularidad de que todas estas resoluciones están fundadas en la referida ley 1.ª, que rechazaba ya en aquella época la violencia y la fuerza de las bayonetas que en nuestros días se han esgrimido sin duda por aquello de «¡viva el fuero!»

En este siglo
El orador
Que más convence
Es el canon.

«Además de lo dicho, en los fueros tienen también los vizcaínos otros ejemplos pacíficos que imitar de sus antepasados; sí como ellos, solo aspiran a la conservación de sus privilegiadas instituciones. Con efecto, en virtud de lo acordado en la junta celebrada el árbol de Guernica el 5 de abril de 1526 para que, *ordenando sus comisionados el fuero escrito y por escribir y sellado con el del Señorío de Vizcaya lo enviase a S. M. a pedir y suplicar lo confirme por ley, y reformado así por los comisionados, se vio por todos los diputados en 21 de agosto siguiente, quienes acordaron entregar a sus procuradores para que «truxese confirmación de Su Majestad y fuese guardado por fuero y derecho,» como se confirmó «por hacer abien y merced al dicho señorío,» por carta dada en la villa de Valladolid a 7 de junio de 1527, después de conce-*

derse en 1.º del mismo mes licencia para imprimirlo en molde, siendo presentado a la junta general del mismo árbol de Guernica en 3 de julio siguiente, prestando obediencia a dichas confirmación y carta con la ceremonia más sumisa, puesto que, como dice el auto de la junta, «mandando los diputados de Vizcaya en nombre de todo el Señorío la carta y provision real de confirmación en sus manos, quitados sus bonetes, la besaron y pusieron encima de sus cabezas, y la obedecieron con el acatamiento debido, rogando a Dios Nuestro Señor la cesura y cáudlica vida de Su Majestad alargue y guarde con acrecentamiento de su imperio y reinos, como por su muy alto honor sea deseado.»

Ahora bien; cuando los vascongados no respiran otras ideas que las que derivan de sus antiguos fueros, en los que existen meritos legales, y por consiguiente, pacíficos para hacerlos confirmar en el presente siglo, como en los anteriores lo verificaron; cuando aparentan ser tan amantes de sus *costumbres patriarcales*; cuando ni en 1833 ni en el año actual se les ha dado motivo cierto y positivo para apelar a las armas encendiendo la guerra civil que ha devastado e indudablemente habrá de devastar sus pueblos, sí mal aconsejados, persistiesen los rebeldes en su criminal desvío; cuando lejos de dárseles motivo verdadero se les viene tolerando el incumplimiento de la ley de 25 de octubre, ¿por qué desconocen en nuestra época los principios legales que tan sumisamente reconocieron ya desde la que se unieron en los reyes Católicos las coronas de Aragón y Navarra con Castilla? ¿Es que la ley de sucesión a la corona de España, no viene observada en sentir de los naturales de las provincias vascas que han hecho armas contra el Gobierno central de la nación? Si eso quiere suponerse por los sucesos del carlismo vascongado, contra el protesta su sacrosanta ley foral, según lo que está previsto el caso de suceder en el señorío por muerte, ó «agora por otro título «cualquiera que sea,» de modo que las sublevaciones fueristas no han tenido razón de ser, como no propendieran a imponer su veto, ya a la sucesión sancionada por la nación legítimamente representada, ó contra los derechos de la soberanía nacional, de que los vizcaínos hacen uso en su tierra.

Pero ejercitando en su país ese derecho cuando de sus asuntos interiores tratan, y negarlo al resto de la nación al arzonar constitucionalmente el interés general con el de las Provincias Vascongadas es, el colmo de la insensatez, que solo puede disculparse en donde como en España las pasiones ofuscan hasta a las inteligencias más claras, y se ensayan medios de extermínio y muerte y bajo fermentados pretextos que realmente tienden a la consecución de inenunciados fines. Bajo la bandera de los fueros se quiere defender al veltoso carlismo, como este aparece entre los falsos defensores de la religión, que no conocen sino para cubrir la deformidad de sus sentimientos. En el Código foral tienen los vascongados sanos ejemplos que imitar, y sin ellos ni los fieles amigos de la religión deben usar del plomo y fuego para la defensa de tan caros objetos.

Parece ya cuestión resuelta que el empréstito francés será de 3.000 millones, cuya suma, como saben nuestros lectores, será destinada a la liberación de aquel territorio. El presidente de la república francesa quiere dejar terminado cuanto antes esta importantísima cuestión. Tan luego como Alemania haya recibido el primer millar evacuará tres de los departamentos que sus tropas ocupan. En enero del año próximo se entregará el segundo millar, garantizando la tercera parte restante un gran grupo de banqueros europeos que suscriben por sí solos los 3.000 millones, sin perjuicio de la suscripción pública. Las fortalezas evacuadas por los alemanes también permanecerán neutralizadas hasta el pago del último millar. Los preliminares están firmados. Alemania e Inglaterra, cuyo concurso financiero es necesario, no han aceptado el sistema de empréstito con lotería.

1198 LA INTERNACIONAL

calificarse; y antes de este momento creo que lo ha sido, de programa; continuaba el Sr. Zorrilla su discurso diciendo que era afecto a la integridad del territorio español, que no creía que en esta Cámara hubiera ninguna persona, absolutamente ninguna, que no estuviera conforme con estos patrióticos propósitos y con estos deseos, y que si él supiera que había alguno, desde luego se separaría de su lado.

Cuando el Sr. Zorrilla hacía esta declaración, y creo que estas eran sus palabras, aunque no he podido ver hoy su discurso ni el extracto; cuando el Sr. Zorrilla hacía esta declaración, yo me fijaba en los bancos donde se sientan sus amigos, y me congratulaba al ver la actitud de los Diputados de Puerto-Rico, perfectamente conforme con el Sr. Zorrilla respecto a la afirmación que había hecho sobre la cuestión de Ultramar.

Igual es son los propósitos que el Gobierno tiene; y lleva en tallá el Gobierno de S. M. su celo en esta cuestión, que manda a sus amigos, que no solo lo sean sinceros de la integridad del territorio, sino que les manda también que lo parezcan. Por consiguiente, Sres. Diputados, en estos dos puntos, base cardinal de esta especie de discurso programa que el Sr. Ruiz Zorrilla sometió a la consideración de la Cámara, no hay diferencia ninguna. Todos estamos perfectamente conformes; y digo más, no solamente nos encontramos en ese camino el Gobierno y sus amigos, sino que nos encontramos también con algunas fracciones de la Cámara. (Muchos Sres. Diputados: Todos, todos.) Hablo en el caso de una y otra declaración.

Yo ya sé, Sres. Diputados, que en lo que hace referencia a la declaración de constitucionalismo hay algunas fracciones de la Cámara que no están conformes con ella:

Y LAS ÓRDENES MONÁSTICAS.

tiene miedo a la libertad? ¿Qué entiende el Sr. Ruiz Zorrilla por libertad? Porque quizás aquí encontraremos la explicación de esa afirmación de S. S. ¿Entiende el Sr. Ruiz Zorrilla por libertad el derecho que se encierra dentro de la Constitución, pura y exclusivamente ese derecho? Entonces el Sr. Ruiz Zorrilla no tiene ninguna clase de razón para decir que el Gobierno de S. M. teme a la libertad. Pero pertenece el Sr. Ruiz Zorrilla por ventura a esa otra escuela que sostiene que la libertad puede y debe ir más allá de la ley, más allá de la Constitución?

Entonces, Sr. Ruiz Zorrilla, si S. S. entiende eso por libertad, ha tenido S. S. razón: a esa libertad teme el Gobierno. ¿Entiende S. S. por libertad aquella que autoriza al Gobierno para interpretar prudencialmente, para interpretar políticamente, para fijar prudencial y políticamente el sentido de un precepto constitucional? Pues, si es esa la libertad que entiende el Sr. Ruiz Zorrilla, el Gobierno no la practicará; el Gobierno aplica la ley en todas sus circunstancias, y si creyera alguna vez que necesitaba que la ley viniera a crear otro género de sanción para mantener incólumes los principios de gobierno que son los fundamentos esenciales de la sociedad, entonces no se consideraría nunca autorizado, como otros hombres se han considerado, para saltar por encima de la ley; vendría a la Cámara y diría: «esta es la situación autorizame.» Eso sería lo que el Gobierno haría, de esa manera entiende el Gobierno actual la libertad, de esa manera entiende el Gobierno actual su deber: respeto escrupuloso, profundo, y constante a los preceptos legales, entendidos con lealtad, y practicados con sinceridad; ese es el propósito del Gobierno, esa es la historia del Gobierno y de cada uno de los individuos que lo constituyen. He dicho que esa es la historia

1202 LA INTERNACIONAL

no de S. M. no solo no ha hecho pactos con nadie, no solo se mantiene pura y exclusivamente dentro de su bandera constante y tradicional progresista, sino que en ninguna época y con ninguna clase de hombres los individuos que se sientan en este banco han manifestado adhesiones ni alianzas ni benevolencias.

El Sr. Ruiz Zorrilla en un día no muy lejano declaró que hubo un tiempo en que había buscado esas alianzas, hasta con adversarios de una Constitución votada. El Sr. Ruiz Zorrilla, si juzgaba al Gabinete actual con esa misma realidad ha podido ver alianza lo que en realidad no hay alianza; ha podido ver alianza lo que no es más que una coincidencia en esta cuestión. Pero está seguro el Sr. Ruiz Zorrilla que si ese sistema, que yo no voy a calificar, es bueno, que si ese sistema, ha sido el de su señorío en algún tiempo, que si ese sistema ha sido procurando alianzas con fracciones que estaban, ó al menos que no reconocían, que no aceptaban, que no sostenían la Constitución íntegra en todas sus partes, ó si se las procuraba en otro sentido que yo no voy a calificar, el Gobierno actual de S. M. no ha ido por ese camino y confía en Dios que no irá. Y no se fie el Sr. Ruiz Zorrilla, no se fie de su propia afición, no se fie de su propio gusto para suponer que los demás pueden tenerlo; para suponer que los demás pueden tenerlo, es preciso que se funde en hechos, y no en una cosa que, aun cuando es común, no siempre es cierta; es decir, que los demás han de pensar lo mismo que uno piensa.

Por último, el Sr. Ruiz Zorrilla decía que el Gobierno teme a la libertad. Y ¿qué se fundaba el Sr. Ruiz Zorrilla para decir esto? ¿Qué actos son los que ha visto en el Gobierno de S. M. que le autorizan a declarar que este

1202 LAS ÓRDENES MONÁSTICAS.

preguntásele, sino, a aquel extremo (Señalando a los benedictinos de la minoría republicana) y a aquel centro (Señalando a los de los Diputados tradicionalistas), pero en el que se refiere a la integridad del territorio, estoy plenamente convencido de que nos hallamos todos completamente conformes; y si alguna duda tuviera, al ver la actitud de los Diputados de Ultramar que allí se sientan, me hubiera acabado de convencer de que todos, absolutamente todos, estamos conformes. Tómese, pues, acta de esta conformidad, de esta unanimidad, sobre esta gravísima y trascendental cuestión que tanto afecta a la dignidad, a la integridad del territorio español.

Continuaba el Sr. Ruiz Zorrilla preparándose sin duda para hacer la declaración de su actitud, con la cual terminó su discurso; continuaba examinando con preferencia la importancia del Gobierno actual. El Sr. Ruiz Zorrilla nos recordó de una manera absoluta lo que nosotros ya sabíamos; nos dijo una verdad que todos conocíamos; nos recordó nuestra debilidad; dijo que el Gobierno actual era débil, que era pequeño. El Sr. Ruiz Zorrilla, mirándonos desde su altura, ha medido nuestra debilidad, que nosotros somos los primeros en reconocer; pero entendámonos a propósito de esto. Si el Sr. Ruiz Zorrilla ha tenido en cuenta para creer débil al Gobierno de S. M. los merecimientos de cada uno de sus individuos; si ha tenido en cuenta las condiciones personales de algunos de los individuos que le componen, S. S. tenía completa razón, y la actitud modesta con que este Gobierno ocupa su puesto está indicándole, señores Diputados, que no hacía falta esa especie de memento que el Sr. Ruiz Zorrilla nos dirigió en el día de ayer. Pero si el Sr. Ruiz Zorrilla, para recordarnos nuestra debilidad, ha tenido en cuenta las condiciones con que en

SECCION POLITICA.

LOS RADICALES EN ACCION.

Asistimos impasibles y complacidos a los primeros y más trascendentales actos del partido radical, del gran partido, del partido fenomenal, providencialmente llamado a contener la ruina de las instituciones revolucionarias, según la feliz expresión de un diario republicano ministerial.

Nueve días de hercúleos trabajos no son suficientes para que el Gobierno de la moralidad y de las economías, haya podido cambiar completamente el personal de la administración; pero la tarea ha sido feúda y la administración se radicaliza a paso de gigante.

La obra quedará completamente realizada en otros nueve días a lo más. Cada director general lleva diariamente a la firma del jefe setenta u ochenta nombramientos, y por numeroso que sea el personal de nuestra complicada administración, no es tan extenso que pueda sostener por mucho tiempo esa fiebre de separaciones, cesantías y nombramientos de que se encuentra poseído el ministerio actual.

Esta es la parte más importante, la que más distintamente caracteriza al Gabinete Ruiz Zorrilla-Gasset. La situación, si tal nombre puede dársele, es eminentemente radical, homogénea, identificados perfectamente todos sus elementos, y unidos por el lazo de oro del presupuesto, ofreciéndonos la realidad de aquella comandita que era el bello ideal del señor ministro de Fomento y de que habló a sus correligionarios en el Circo ecuestre de Valencia.

Gran campaña! ¡Brillante porvenir! La primera parte, la que constituye el secreto de la fuerza del radicalismo, está casi a punto de quedar terminada, y el hombre que, según «El Radical» de Valencia, solo ambicionaba mandar para hacer la felicidad de la patria, está en vías de realizar sus nobilísimos propósitos, sus elevadísimos pensamientos, y decir, con la satisfacción de quien ve perfecta y acabada su obra: MIS AMIGOS TIENEN PAN.

No debe extrañar a nadie semejante proceder; es la consecuencia necesaria del origen de la situación; es el fin de los hombres que la componen; es su fuerza, y por decirlo así, su único elemento de vida; y quien otra cosa exigiera en nombre del derecho, del bien del país, de los intereses de la administración pública, del prestigio de las instituciones, ó de esos grandes principios que son comunes a toda agrupación política de honradas aspiraciones, incide en un error lamentable ó desconoce lo que son y lo que quieren los hombres que han escalado el poder.

zan las tres más grandes figuras de la revolución, según sus comensales y amigos, Zorrilla, Gasset y Martos. Siendo el lema del ministerio moralidad y economías (le non ne fait rien à la chose) se harán ahorros radicales en las clases pasivas y en el clero, se pagarán, si hay con qué, lo que se pueda de los intereses de la deuda, y se suprimirá el ministerio de Fomento, entregando al interés privado la enseñanza, las obras públicas y el fomento de la industria y el comercio.

La marina, por más que nuestras dilatadas costas la hagan necesaria, y nuestros intereses en América y Asia exijan imperiosamente su aumento, bien puede quedar reducida a las proporciones que tenía en 1834. Un buque es bueno para convertirse en tribuna y heír desde ella a mansalva a un bienhechor, pero no deben repetirse los hechos de Valparaíso, de Abtao y el Callao, y sobre todo, es cara para una situación radical.

Nuestro ejército, que por su organización, disciplina, é instrucción, obra de muchos años y de grandiosos sacrificios, había llegado, cuando no por su número, al menos por sus condiciones, á rivalizar con los mejores de Europa, carece de objeto en una situación radical, en que el orden público no podrá jamás alcanzarse ni llegar el caso de que el honor nacional, verdadero mito para ciertas gentes, pueda verse comprometido. Preciso es, pues, desorganizarlo en términos que jamás pueda convertirse en un peligro para la polaquería dominante, ni servir de apoyo para hacer respetar las soluciones constitucionales que pudieran alejarla del poder.

Es preciso para todo esto pasar por encima del sufragio universal y de las más altas instituciones? Pues ahí están dispuestos á seguir la misma conducta de los moderados y á buscar en la Constitución real é íntima de González Brabo un suplemento al texto constitucional. Es necesario reunir un tesoro que despilfarrar, para ponerlo á disposición del triunfo definitivo de un partido ó de una partida? Pues ahí están las planchas que servirán para imprimir los títulos de la Deuda, y numerosos valores que garantizan obligaciones sagradas. El texto constitucional que prohíbe disponer de ellos no reza con los que ajustan y no pagan, con los hombres que intervinieron en los contratos del Banco de París y reconocieron obligaciones que los moderados consideraron incuvas.

Se pierden nuestras Antillas? Y cuánto no ganarán los que perdieron la fé hace años de reducir las á la obediencia? Radicales! habeis ofrecido hacer la felicidad del país, y estais ya en camino. El país en masa se encuentra conmovido y electrizado; sed consecuentes en vuestra marcha, perseverad en ella con verdadero empeño, con ese desinteresado interés que caracteriza todos vuestros actos, y vereis cumplidos vuestros deseos y las profecías de «El Eco de España», que con sentimiento repetimos para terminar: CREEMOS QUE HAY MINISTERIO RADICAL PARA TODO EL REINADO DE D. AMADEO.

ción haya descendido al terreno que descendió la radical, que daba asco leer sus sueltos y sus artículos, pero caso de que así fuera, ¿quién dió el ejemplo? Aseguramos resucitamos á la prensa radical que no descendemos a un terreno que mancha con el lo que le sirve de alfombra; tampoco difundimos amenazas al ministro, ni imputaciones á su augusta esposa, publicando artículos de Maquiavelo, artículos como el de La loca del Vaticano y otros por este estilo; pero si diremos, al ver la degradación en que nos encontramos, la verdad al país, porque para nosotros antes que todo está la nación, y ni podemos consentir que á la nación se la rebaje, ni se la ultraje, ni se la insulte.

Cuando S. M. tuvo bien aceptar la dimisión del ministerio Zorrilla en el otoño del año pasado, quisieron los radicales mostrar su desagrado al monarca, dejando de asistir al real Palacio á las reuniones de los viernes, y censuraron á alguien que otro címbro cuyo carácter anable no le permitía despreciar la invitación del monarca para que asistiese á sus salones. Dejaban, pues, de asistir cuando lo eran invitados, por el solo gusto de hacer un público desprecio, pero por medio de algún radical, perteneciente á la servidumbre, lograban introducirse en la real Cámara, de cuando en cuando para lanzar en destemplado lenguaje una serie de insultos á los ministros y hacer una pintura de la historia de la política, de mano radical, y en la que se colocaba como remedio á todos los males la subida de los címbros al poder.

Estas visitas preocuparon poco al Gabinete que entonces regía los destinos del país, y se preocupó muchísimo menos de lo que los diputados pudieran decir á S. M. Hoy la situación ha cambiado; los radicales están en el poder, y es tal el terror que les produce cada visita que nuestros amigos hacen al rey, que la prensa ministerial apenas se ocupa de otra cosa, llegando hasta escribir artículos de fondo con este motivo.

Ahora bien; al ver nosotros los temores que á los radicales causa la entrada de un amigo nuestro en Palacio; al ver el terror que en la prensa ministerial difunde la noticia de una de estas visitas, no podemos menos de pensar que algo ocultan los radicales que temen sea descubierto. Además, cuando tanta importancia dan los radicales á una visita, ¿qué uso habrán hecho ellos de este acto que para nosotros es de puro cumplimiento?

Habrán tenido algo que ver otras visitas con la subida de los radicales? Habrá sido demasiado cándido el último ministro al no preocuparse de las intenciones con que los címbros acudían á Palacio de cuando en cuando? Sus ridículos temores los van descubriendo.

En los radicales es inútil buscar ningún sentimiento levantado. Ahí está el ministerio de Ultramar que a través de la última situación, cuajado de címbros, sin que á pesar de su violenta conducta se les haya inferido ningún agravio, si no que por el contrario, alguno ha sido ascendido por el señor Martín Herrera. Pero hay más; contra el torrente de la opinión, el hermano del propietario y director del periódico más procaz é insultante, ha sido respetado en un alto puesto de Cuba; aludimos al Sr. Gasset. Pues bien, hoy, según se cuenta, el ministro de Ultramar piensa no dejar, como vulgarmente se dice, títtere con cabeza. Aprenda el Sr. Martín Herrera á ser decente. Verdad es que con lo que de decencia le sobra á este señor, se pueden transformar una docena de radicales.

to en su cometido, el mismo día que los radicales subieron al poder.

Los hijos que niegan á sus padres y los llevan á la tumba arrastrados por el agudo dolor que imprime ruidada tanta, están malditos de Dios y jamás podrán hacer cosa buena. Esta es una lección suelta de moral que no lleva intención alguna: la consignamos por capricho, y sospechamos que en el poder ó fuera del poder, no ha de haber por ello quien se pique.

Segun un diario ministerial al [Sr. Ruiz Gomez se han presentado ventajosísimas proposiciones por casas extranjeras para salir de apuros. No lo dudamos, porque el crédito rentístico del actual ministro de Hacienda es muy grande, y no hay hombre de negocios que no le conozca, tanto como conocían los pavos al gajo de la fábula.

Leemos en «La Correspondencia»: «La Nación» pregunta si se ha resuelto un expediente de denuncia hecha al ministro de Hacienda, que debía reportar al Tesoro tres millones de reales. Si «La Nación» en virtud de los informes que se proponía tomar, da alguna mayor noticia para saber de qué asunto se trata, procuraremos satisfacer su natural curiosidad.

Hay un periódico ministerial que todos los días publica un sueldo contra el dignísimo presidente de las Cortes Sr. Ríos Rosas. Dios sabe los móviles que aconsejan esta indigna conducta; nosotros no queremos saberlos porque no queremos ocupar las columnas de nuestro diario con chismes de vecindad; pero por la honra de la prensa española debemos hacer constar el disgusto con que casi toda la de Madrid ha visto que el periódico se tome como un arma para vengar tal vez recibidos desaires, haciendo reputaciones que están muy por encima de las de aquellos que pretenden mancharlas.

Hasta periódicos contrarios á lo existente, han encontrado injustos, los incalificables ataques que el Sr. Ríos Rosas ha recibido de parte de ese periódico, que nos guardaremos muy bien de nombrar. Ahora vean nuestros lectores los sueltos que hoy publica el diario aludido, y conozcan la clase de guerra que ciérran gentes hacen á las personas honradas.

Los sueltos están sabiamente colocados uno tras de otro para que falte hasta la franqueza y sea más grosero el ataque. Dicen así: «El otro día oíamos hacer una observación que no está desprovista de curiosidad. Decía uno, al ver la entereza con que imponíendose con sus gritos el Sr. Ríos Rosas impedía que el Sr. Gallón armase el escándalo en el Congreso el día en que se leyó el decreto de disolución.

«Con verdadera fruición trasladada á sus columnas un periódico radical varios párrafos de un artículo de «El Puente de Atcolea», llamándole sensato, comedido y prudente. «Poco á poco, amiga «Nación», los consejos siempre llevan el sello de la prudencia en los periódicos de nuestro partido. Cuando se trata de batallas, es otra cosa, y ni para aconsejar, ni para reñir batallas con los enemigos de la libertad y de la monarquía, tiene nada que

aprender LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA, para lo cual parece llamarnos al orden el periódico sesudo del radicalismo.

Un periódico da la grave noticia de que ayer han sido reducidos á prisión en esta capital varios sargentos de ingenieros. ¿Qué habrá sucedido? ¿Cuál será su delito? ¿Será por no haber faltado á la Ordenanza, como los sargentos del regimiento de San Quintín, felicitando al general Córdova? En tiempos de radicales todo es posible.

Dice «La Nación», haciéndose cargo de uno de nuestros sueltos de ayer, en que condenábamos la burla que hacen los radicales de la Constitución, del sufragio universal y de los fueros del Parlamento. «De la representación nacional tal vez haya quien se burle, porque los cómicos ó representantes de la mayoría litara se prestan á la gaceta admirablemente.

«¿Qué más puede decirse contra la soberanía nacional, símbolo siempre de nuestro partido? ¿Podrían decir más en desprestigio del sistema constitucional los enemigos del parlamentarismo? Ya ven los pueblos todo el liberalismo de los radicales. Las mayorías que envía el sufragio universal al Congreso no son más que compañías cómicas.

No conocemos un acto ó un hecho más inoportunamente ridículo, que la grande significación que se da á la publicación por nosotros y por alguno que otro diario de la de la carta del duque de Montpensier al marqués de Campo Sagrado, y de la de la carta-manifiesto de los conservadores, atribuyéndola los diarios radicales y montpensieristas á un recurso político de los sagastinos, y los partidarios de la restauración á una traición infame. Pues ni lo uno ni lo otro.

«Esos documentos se han llevado á las relaciones, si no de todos, de algunos diarios, y se han llevado en galeradas que conservamos por cierto, porque en su tipo de letra y en la latitud del tamaño de la galerada, se parecen muchísimo á las columnas de algún diario alfonsino.

«El publicarlos nosotros ha sido como se publican las noticias por los periódicos; pero manifestando antes su procedencia y diciendo que venían sin firmas, sin duda porque á los firmantes les dio miedo ó vergüenza, y en aquel mismo día publicamos un artículo combatiéndolos, ya fueran apócrifos ya verdaderos.

«Este es el hecho de la verdad, y quien su ponga lo contrario falta á ella á sabiendas, y por lo tanto debe merecer el desprecio de las gentes sensatas y dignas. Por lo demás, es altamente ridículo el que diarios serios vengan con esas paparruchas de que es un ardid, y por qué, ni por dónde? ¿Qué ganábamos con eso?

Dice «El Imparcial» que para la prensa de oposición toda la cuestión se reduce á cuestión de destinos, y que no se habla de otra cosa. «¿Acé el favor de decirnos el colega de qué es de lo que se ocupa la «Gaceta» desde hace ocho días? ¿Diene la bondad de señalarlos en el periódico oficial un solo decreto sobre administración? Si nos lo señala, entonces tendrá razón para decir algo; pero si no, entonces faltará á la verdad como en otras ocasiones. Mas ¿qué importancia es á «El Imparcial»?

momentos solemnes el Gobierno de S. M. vino aquí, si hubiera puesto la mano en el corazón de cada uno de los individuos que le constituyen, si para hacer aquí una calificación hubiera consultado la situación de los Ministros; si hubiera tenido en cuenta sus creencias progresistas, su resolución inquebrantable de venir, en momentos críticos, á ocupar este sitio, cuando solo se necesitaba patriotismo; si hubiera tenido en cuenta los propósitos firmísimos que tiene de no permitir que peligre la libertad en este país, de no consentir que sea mercedada en lo más mínimo mientras ocupe este asiento, yo aseguro al Sr. Ruiz Zorrilla que no hallaría otro Gobierno con más talla; con más fuerza, con más decisión que el que ahora ocupa este puesto.

Como progresista ha venido aquí este Gobierno, y juro en nombre de Dios que no desmentiré este título. Por consiguiente, el Sr. Ruiz Zorrilla, al llamarnos débiles, en parte tenía razón y en parte se equivocaba. En inteligencia débil, pero en política muy fuerte, porque defendemos la enseña gloriosa del partido progresista. Y no digo una palabra más, sobre esto, porque comprenderán los señores Diputados que en esta materia, que es hasta cierto punto personal, ha sido necesario que yo me haga mucha violencia para ocuparme de este incidente. Tenía, sin embargo, necesidad absoluta de ocuparme de él, para que no quedase afectada en lo más mínimo la honra política de los que tenemos hoy, no sé si la fortuna ó la desgracia de estar sentados en este banco.

voluntad para verlo; el Sr. Ruiz Zorrilla no quería ver en este Gobierno la aptitud suficiente para realizar su misión; y para explicar esto, afirmaba hechos y decía cosas para las cuales no tenía S. S. ninguna razón. El Sr. Ruiz Zorrilla dice que este Gobierno había hecho alianzas; que este Gobierno sacaba sus fuerzas de las alianzas que tenía hechas; pues yo he creído en el derecho de exigir del señor Ruiz Zorrilla las pruebas de la verdad de sus afirmaciones. Por mucha que sea la autoridad de un Sr. Diputado, y yo le concedo mucha al Sr. Ruiz Zorrilla; por mucha que sea la elevación de S. S., y la suya lo es, puesto que es jefe de una fracción muy numerosa de la Cámara, hay ciertas afirmaciones que es preciso probarlas. El Gobierno de S. M. lo había dicho aquí á propósito de algunas palabras que había entendido bien ó mal del Sr. Nocedal.

de cada uno de los individuos que le constituyen; porque, después de todo, ¿qué ve aquí S. S., que ve sentado en este banco? No ve en ninguno de sus individuos el propósito de hacer retroceder á la revolución; ni en su fase económica, ni en su fase política, ni en ningún género de fases de los tiempos anteriores á la revolución, ni aun el propósito de retroceder en la fase de las soluciones económicas, puesto que nosotros reconocemos la imposibilidad de volver á las soluciones económicas que la revolución había condenado; y somos tan esclavos, es el Gobierno tan esclavo de la ley y del espíritu revolucionario que le ha inspirado, que por nada ha vuelto la cara atrás, ni por acción, ni por omisión.

yo le he de seguir el hilo de sus observaciones en esta que podrá llamar una rectificación, que su partido quiere la Constitución. Al hacer esta declaración, yo no sé lo que S. S. se proponía, puesto que contiene una cosa que todos sabíamos y que era necesario repetir, como no se trataba de hacer resaltar la importancia de esa declaración, con la actitud del Gobierno, puesto que de él se trataba.

Todavía no sabemos de fijo quién pagará el célebre convoy de radicales que narchó a Tablada en busca de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

«La Correspondencia» nos dice anoche que las comidas y almuerzos de los comisionados los pagó el Sr. Arellano, y luego año a que este mismo señor paga ó ha pagado el tren.

Como se ve, la cosa todavía está en duda.

Pero lo mejor de este negocio es que «La Correspondencia» supone a seguida que cada expedicionario pagará la parte que le corresponde.

Puestos ya en el camino de las suposiciones, bueno será que se nos permita suponer a nosotros que no lo pagarán los expedicionarios.

Otro será el que pague este jolgorio sin comerlo ni beberlo; como vulgarmente se dice.

De acuerdo con nosotros en el asunto de la disolución de las Cortés, dice «El Debate» al final de su artículo de fondo:

«Todavía es tiempo; todavía confiamos en que, volviendo sobre su acuerdo, se detengan los consejeros de la Corona en el funesto camino que han emprendido, y así, con dolor lo confesamos, nada hay que esperar de un partido exiguo, sin fe y sin creencias, que escala las gradas del poder, después de haber intentado deshonrarle, confiamos, si, en la lealtad del monarca que, fiel á sus juramentos é inspirándose en nobles ejemplos de sus ilustres predecesores, cuando su Gobierno responsable le leve á firmar el decreto de disolución de las Cortes españolas, consecución de la suspensión de las sesiones, extemporánea é inconstitucionalmente aconsejada, antes que perseverar en el error y hollar el Código fundamental, repitirá aquellas memorables palabras del gran Carlos I: «MAS QUIERO RASGAR MI FIRMA QUE MI ALMA.»

Con placer vemos que no hay un solo periódico liberal que dude de las palabras del monarca. Solo á los radicales, dinásticos por conveniencia, les es dado ofender á S. M., suponiéndole «propicio á dejarse conducir por la extraviada senda que llevan los cimbrós.»

Los radicales son lo más frescos y hermosotes que desear se puede.

Trátase del Consejo de Estado nada menos, y este alto cuerpo no cuenta más que con cuatro individuos que dimitan, es decir, con todos, absolutamente con todos los conservadores liberales que en él existían.

¿Qué serán los demás señores? Es muy delicioso comer antes del parto, en el parto y después del parto.

Suponemos que escenas de esta índole no se volverán á reproducir.

Como aniversario, creemos oportuna la siguiente noticia:

Con motivo de los sucesos que el día 22 de junio de 1866 tuvieron lugar en Madrid, publicó la «Gaceta» el siguiente decreto:

«Atendiendo á los distinguidos y extraordinarios servicios prestados en los sucesos ocurridos en Madrid el día 22 del actual por el teniente general D. Fernando Fernandez de Córdoba, marqués de Montalgorria, vengo en concederle la gran cruz de la orden del Mérito militar, designada para premiar servicios de guerra.

Dado en Palacio á veintiseis de junio de mil ochocientos sesenta y seis.—Esta rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.»

La clase de sargentos, en nombre de los que aquel día combatió el señor ministro de la Guerra, debe seguir felicitándole á semejanza de los del regimiento de San Quintín.

Y sobre todo, inspirándose en sus ideas, como los firmantes del célebre telegrama aseguraban.

Anuncian los periódicos que el Sr. Echegaray tiene intención de suprimir algunos institutos y universidades por medida de economías.

En el ministerio de Fomento dejan siempre huella los radicales.

La vez pasada le tocó á los ingenieros ser víctimas del furor economista de los cimbrós; esta vez, como el ministro es ingeniero, no se quiere restablecer la obra del Sr. Madrazo, y le ha tocado la suerte á la instrucción pública.

Por ese camino, Calomarde va á resultar un cimbro de primer orden.

También es posible que se prohíba la enseñanza de la moral cristiana en las escuelas.

Por lo visto, el Sr. Echegaray, que estudia mucho sobre las nebulosas, prepara un porvenir á la enseñanza verdaderamente nebulosa.

Las serenas brisas que acariciaban á los radicales en los primeros momentos de su ascension al poder, se han convertido en viento fuerte é incómodo, y á todos los círculos políticos ha llevado en sus alas una palabra fatidica: crisis.

Crisis ha resonado ya por todas partes, y todo el mundo se pregunta la causa, que por cierto no es cuestion de delicadezas.

Hay ministros y no ministros, pero radicales que quieren el nombramiento del general Concha para la capitania general de la isla de Cuba, y hay otros que no lo quieren, y con tal motivo parece que si no se han tirado los platos no comen muy en paz.

De todas maneras la homogeneidad del ministerio es artificial.

Zorrilla, Ruiz Gomez y Montero Rios, forman una fraccion que no está de acuerdo en muchos puntos (ya lo dije en la tribuna el Sr. Ruiz Gomez) con Martos, Echegaray y Gasset; éste tampoco está de acuerdo con Martos en la cuestion de la isla de Cuba; Beranger no está de acuerdo con nadie; porque es incapaz de tener acuerdos; por manera que la situacion del Gabinete no puede ser más homogénea.

Cada día cuando cogemos en nuestras manos la «Gaceta» para echar una ojeada por la parte oficial, sin pensarlo, y sin quererlo, nuestra vista retira su mirada con horror y con indignacion.

Da vergüenza ver algunos de los nombramientos que se están haciendo, y ahora sí que puede decirse que hemos llegado á la época del bajo imperio; ahora sí que ni tendremos administracion, ni gobierno, ni nada que sea bueno, que sea noble, que sea grande, que levante el espíritu del país y que desarrolle sus intereses; ahora no tendremos más que desconcierto, desorden y miseria.

Seguir así es imposible, imposible, imposible; porque ni el país ni el monarca, ni el monarca ni el país pueden sufrir tanta indignacion.

Es por ventura esa la justificacion, la rectitud, la honradez, la inteligencia, y todo ese cúmulo de calificativos que se aplicaban los radicales?

¿Desdichada España en qué manos han puesto sus destinos!

Las siguientes líneas son de un periódico de provincias:

«Trasmutaciones. No las tiene todas consigo el Gobierno, es decir, no las tiene porque se trata de los republicanos.»

Los rojos no se hallan de acuerdo con los templados que miran con ojos benevolos al Gabinete actual.

Y como los ministros saben de buena tinta que todos los republicanos tenían trabajos hechos para armar una sublevacion, temen que los rojos aprovechen los combustibles que habia preparados para prender fuego á las actuales instituciones.

Pero los ministros podrán alajar el mal, porque saben donde están haciendo los combustibles.

Afortunadamente para ellos están en el secreto.

Son unos hombres políticos que de la noche á la mañana han pasado de incendiarios á bomberos.

Que los ministros con cian los planes republicanos, qué duda tiene, cuando ellos mismos los animaban; y no sería esta tambien la causa determinante de su irascible oposicion á las medidas gubernamentales para salvar el orden y la paz pública amenazada?

Ahora bien, ¿los combustibles preparados se inflamarán por fin? Preguntas son estas á que debieran contestar los modernos bomberos.

Ayer fue día de muchas noticias.

El duque de la Torre, como en otro lugar decimos, fué á las dos á palacio á despedirse de los reyes, á cuya visita le acompañó su señora. A las tres parece que estuvo en la real estancia el Sr. Ruiz Zorrilla, á quien le atribuyen que el objeto de su visita se relacionaba con la disolución de las Cortés, medida que por la gravedad que encierra no habia encontrado la facilidad que creia, y se habia aplazado este asunto hasta que fuese meditado.

Con este motivo se hacian comentarios, se hablaba mucho, y hasta se suponía que principiaba á iniciarse la crisis.

La «Gaceta» publica hoy los siguientes decretos expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Admitiendo la dimision del cargo de subsecretario de dicho ministerio á D. José Malgouere de Tinell; admitiendo la dimision del cargo de jefe de seccion del mismo ministerio á D. Feliciano Ramirez de Arellano, y admitiendo la dimision del cargo de director general del registro civil de la propiedad y del notariado á D. Emilio Navarro y Ochoteco.

Expedidos por el ministerio de la Guerra publica los siguientes:

Admitiendo la dimision del cargo de consejero de la sala de generales del consejo Supremo de la Guerra á don Juan de Urbina Daoiz; relevando del cargo de capitán general de las Baleares á D. Juan Servet y Fumagalli; y nombrando para el mismo á D. Manuel de Figueroa y Aguiar; nombrando capitán general del distrito de Burgos á D. José Lagunero y Guajardo; relevando del cargo de capitán general de Valencia á D. Fernando del Pino y Villamil, y nombrando para el mismo á D. Eulogio Gonzalez Iscar; nombrando comandante general del campo de Gibraltar á D. Pedro B. Anonny y Peralta; nombrando jefe de de la segunda brigada de la segunda division del ejército de Castilla la Nueva á D. Domingo Ripoll y Jimeno; relevando del cargo de gobernador militar de Cádiz á D. José Merelo y Calvo, y nombrando para el mismo á D. Felipe Allan y Bustamante; relevando del cargo de gobernador militar de Badajoz á D. Juan Carnicero y San Roman y nombrando en su lugar á D. Juan Diaz Berrio, y nombrando consejero de la sala de Justicia del consejo Supremo de la Guerra á D. Francisco Salmeron y Alonso.

Por el ministerio de Hacienda se publican los siguientes:

Nombrando director general de Contribuciones á D. José Torres Mena; nombrando director general de Propiedades y derechos del Estado á D. Tomás Rodriguez Pinilla; nombrando director general de Aduanas á D. Jorge Arellano; nombrando director general de Rentas á D. Juan Ulloa y Valera; declarando cesante del cargo de director de la Caja general de depósitos á D. Laureano Gutierrez Campoamor, y nombrando para el mismo á D. Facundo de los Rios y Portilla; declarando cesante del cargo de tesoro central á D. Inocente Ortiz y Casado, y nombrando en su lugar á D. Mariano Vila; declarando cesante del cargo de fiscal de la direccion general de la Deuda pública á D. Primitivo Andrés Cardano, y nombrando en su lugar á D. Lorenzo Rubio Caparros; y declarando cesante del cargo de jefe de administracion en la direccion general de Rentas á D. Nicolás de Alcázar y Ochoa.

Por el ministerio de la Gobernacion se publican los siguientes:

Admitiendo la dimision á los oficiales del mismo ministerio D. Hipólito Rodriguez, D. Félix Soldevilla, D. Hermelegildo Estévez, D. Antonio Lobo, D. Victoriano Huesca, D. Antonio Torrecilla de Robles y D. Indalecio Martinez Alcubilla; y nombrando para estos cargos á D. Andrés Solís y Grepp, D. Emilio Nieto, D. Manuel Zapatero y Albear y D. Rafael Martos; admitiendo la dimision del cargo de director de la «Gaceta» á D. Camilo Benitez de Lugo, y nombrando en su lugar á D. Felipe Picalotse, y nombrando secretario del gobierno de Madrid á D. Alejandro Gonzalez Olivares.

«El Times», que se ocupa de este asunto, publica un notable artículo en forma de correspondencia, de Sedan, cuyo objeto indudable es disminuir la responsabilidad de Napoleon III en aquella catástrofe, arrojándola sobre el desgraciado Bazaine. Los datos parecen demostrar efectivamente que Mac-Mahon, al emprender su movimiento, pensaba solo en aproximarse á Paris, variándole el 22 de agosto en Reims, cuando recibió el despacho de Bazaine, fecha del 19, anunciándole su intencion de marchar sobre Chalons por Montmédy. La duda no era posible, tanto por que Bazaine mandando como general en jefe debía socorrer, como porque, de haber emprendido Bazaine el movimiento, que despues no quiso ó no pudo realizar, se hubiera encontrado rodeado en Montmédy de 300 000 alemanes, y la responsabilidad del duque de Magenta por haberle abandonado habria sido inmensa ante la Francia y ante la historia. Mac-Mahon emprendió, pues, su movimiento con solo 100 000 hombres, desdentados é indisciplinados; pero cuando se que Bazaine no ha venido á Montmédy, y que los alemanes avanzan para envolverle, quieren replegarse sobre Mezières, impidiéndoles un telegrama del ministro Palikao, que le anuncia una revolucion en Paris si el emperador vuelve á la capital, abandonando á Bazaine en Metz. Todo lo demás fué fatal. Mac-Mahon herido revela su pensamiento á Ducrot que concentra al ejército ya derrotado en Illty, para continuar su retirada sobre Mezières; pero Wimpffen aparece con el decreto de Palikao, que le dá el mando, y que el emperador, que ni es general ni soberano en aquel momento, y esto constituye su gran responsabilidad, no se atreve á quitarle.

«El Times», que se ocupa de este asunto, publica un notable artículo en forma de correspondencia, de Sedan, cuyo objeto indudable es disminuir la responsabilidad de Napoleon III en aquella catástrofe, arrojándola sobre el desgraciado Bazaine. Los datos parecen demostrar efectivamente que Mac-Mahon, al emprender su movimiento, pensaba solo en aproximarse á Paris, variándole el 22 de agosto en Reims, cuando recibió el despacho de Bazaine, fecha del 19, anunciándole su intencion de marchar sobre Chalons por Montmédy. La duda no era posible, tanto por que Bazaine mandando como general en jefe debía socorrer, como porque, de haber emprendido Bazaine el movimiento, que despues no quiso ó no pudo realizar, se hubiera encontrado rodeado en Montmédy de 300 000 alemanes, y la responsabilidad del duque de Magenta por haberle abandonado habria sido inmensa ante la Francia y ante la historia. Mac-Mahon emprendió, pues, su movimiento con solo 100 000 hombres, desdentados é indisciplinados; pero cuando se que Bazaine no ha venido á Montmédy, y que los alemanes avanzan para envolverle, quieren replegarse sobre Mezières, impidiéndoles un telegrama del ministro Palikao, que le anuncia una revolucion en Paris si el emperador vuelve á la capital, abandonando á Bazaine en Metz. Todo lo demás fué fatal. Mac-Mahon herido revela su pensamiento á Ducrot que concentra al ejército ya derrotado en Illty, para continuar su retirada sobre Mezières; pero Wimpffen aparece con el decreto de Palikao, que le dá el mando, y que el emperador, que ni es general ni soberano en aquel momento, y esto constituye su gran responsabilidad, no se atreve á quitarle.

«El Times», que se ocupa de este asunto, publica un notable artículo en forma de correspondencia, de Sedan, cuyo objeto indudable es disminuir la responsabilidad de Napoleon III en aquella catástrofe, arrojándola sobre el desgraciado Bazaine. Los datos parecen demostrar efectivamente que Mac-Mahon, al emprender su movimiento, pensaba solo en aproximarse á Paris, variándole el 22 de agosto en Reims, cuando recibió el despacho de Bazaine, fecha del 19, anunciándole su intencion de marchar sobre Chalons por Montmédy. La duda no era posible, tanto por que Bazaine mandando como general en jefe debía socorrer, como porque, de haber emprendido Bazaine el movimiento, que despues no quiso ó no pudo realizar, se hubiera encontrado rodeado en Montmédy de 300 000 alemanes, y la responsabilidad del duque de Magenta por haberle abandonado habria sido inmensa ante la Francia y ante la historia. Mac-Mahon emprendió, pues, su movimiento con solo 100 000 hombres, desdentados é indisciplinados; pero cuando se que Bazaine no ha venido á Montmédy, y que los alemanes avanzan para envolverle, quieren replegarse sobre Mezières, impidiéndoles un telegrama del ministro Palikao, que le anuncia una revolucion en Paris si el emperador vuelve á la capital, abandonando á Bazaine en Metz. Todo lo demás fué fatal. Mac-Mahon herido revela su pensamiento á Ducrot que concentra al ejército ya derrotado en Illty, para continuar su retirada sobre Mezières; pero Wimpffen aparece con el decreto de Palikao, que le dá el mando, y que el emperador, que ni es general ni soberano en aquel momento, y esto constituye su gran responsabilidad, no se atreve á quitarle.

«El Times», que se ocupa de este asunto, publica un notable artículo en forma de correspondencia, de Sedan, cuyo objeto indudable es disminuir la responsabilidad de Napoleon III en aquella catástrofe, arrojándola sobre el desgraciado Bazaine. Los datos parecen demostrar efectivamente que Mac-Mahon, al emprender su movimiento, pensaba solo en aproximarse á Paris, variándole el 22 de agosto en Reims, cuando recibió el despacho de Bazaine, fecha del 19, anunciándole su intencion de marchar sobre Chalons por Montmédy. La duda no era posible, tanto por que Bazaine mandando como general en jefe debía socorrer, como porque, de haber emprendido Bazaine el movimiento, que despues no quiso ó no pudo realizar, se hubiera encontrado rodeado en Montmédy de 300 000 alemanes, y la responsabilidad del duque de Magenta por haberle abandonado habria sido inmensa ante la Francia y ante la historia. Mac-Mahon emprendió, pues, su movimiento con solo 100 000 hombres, desdentados é indisciplinados; pero cuando se que Bazaine no ha venido á Montmédy, y que los alemanes avanzan para envolverle, quieren replegarse sobre Mezières, impidiéndoles un telegrama del ministro Palikao, que le anuncia una revolucion en Paris si el emperador vuelve á la capital, abandonando á Bazaine en Metz. Todo lo demás fué fatal. Mac-Mahon herido revela su pensamiento á Ducrot que concentra al ejército ya derrotado en Illty, para continuar su retirada sobre Mezières; pero Wimpffen aparece con el decreto de Palikao, que le dá el mando, y que el emperador, que ni es general ni soberano en aquel momento, y esto constituye su gran responsabilidad, no se atreve á quitarle.

«El Times», que se ocupa de este asunto, publica un notable artículo en forma de correspondencia, de Sedan, cuyo objeto indudable es disminuir la responsabilidad de Napoleon III en aquella catástrofe, arrojándola sobre el desgraciado Bazaine. Los datos parecen demostrar efectivamente que Mac-Mahon, al emprender su movimiento, pensaba solo en aproximarse á Paris, variándole el 22 de agosto en Reims, cuando recibió el despacho de Bazaine, fecha del 19, anunciándole su intencion de marchar sobre Chalons por Montmédy. La duda no era posible, tanto por que Bazaine mandando como general en jefe debía socorrer, como porque, de haber emprendido Bazaine el movimiento, que despues no quiso ó no pudo realizar, se hubiera encontrado rodeado en Montmédy de 300 000 alemanes, y la responsabilidad del duque de Magenta por haberle abandonado habria sido inmensa ante la Francia y ante la historia. Mac-Mahon emprendió, pues, su movimiento con solo 100 000 hombres, desdentados é indisciplinados; pero cuando se que Bazaine no ha venido á Montmédy, y que los alemanes avanzan para envolverle, quieren replegarse sobre Mezières, impidiéndoles un telegrama del ministro Palikao, que le anuncia una revolucion en Paris si el emperador vuelve á la capital, abandonando á Bazaine en Metz. Todo lo demás fué fatal. Mac-Mahon herido revela su pensamiento á Ducrot que concentra al ejército ya derrotado en Illty, para continuar su retirada sobre Mezières; pero Wimpffen aparece con el decreto de Palikao, que le dá el mando, y que el emperador, que ni es general ni soberano en aquel momento, y esto constituye su gran responsabilidad, no se atreve á quitarle.

«El Times», que se ocupa de este asunto, publica un notable artículo en forma de correspondencia, de Sedan, cuyo objeto indudable es disminuir la responsabilidad de Napoleon III en aquella catástrofe, arrojándola sobre el desgraciado Bazaine. Los datos parecen demostrar efectivamente que Mac-Mahon, al emprender su movimiento, pensaba solo en aproximarse á Paris, variándole el 22 de agosto en Reims, cuando recibió el despacho de Bazaine, fecha del 19, anunciándole su intencion de marchar sobre Chalons por Montmédy. La duda no era posible, tanto por que Bazaine mandando como general en jefe debía socorrer, como porque, de haber emprendido Bazaine el movimiento, que despues no quiso ó no pudo realizar, se hubiera encontrado rodeado en Montmédy de 300 000 alemanes, y la responsabilidad del duque de Magenta por haberle abandonado habria sido inmensa ante la Francia y ante la historia. Mac-Mahon emprendió, pues, su movimiento con solo 100 000 hombres, desdentados é indisciplinados; pero cuando se que Bazaine no ha venido á Montmédy, y que los alemanes avanzan para envolverle, quieren replegarse sobre Mezières, impidiéndoles un telegrama del ministro Palikao, que le anuncia una revolucion en Paris si el emperador vuelve á la capital, abandonando á Bazaine en Metz. Todo lo demás fué fatal. Mac-Mahon herido revela su pensamiento á Ducrot que concentra al ejército ya derrotado en Illty, para continuar su retirada sobre Mezières; pero Wimpffen aparece con el decreto de Palikao, que le dá el mando, y que el emperador, que ni es general ni soberano en aquel momento, y esto constituye su gran responsabilidad, no se atreve á quitarle.

«El Times», que se ocupa de este asunto, publica un notable artículo en forma de correspondencia, de Sedan, cuyo objeto indudable es disminuir la responsabilidad de Napoleon III en aquella catástrofe, arrojándola sobre el desgraciado Bazaine. Los datos parecen demostrar efectivamente que Mac-Mahon, al emprender su movimiento, pensaba solo en aproximarse á Paris, variándole el 22 de agosto en Reims, cuando recibió el despacho de Bazaine, fecha del 19, anunciándole su intencion de marchar sobre Chalons por Montmédy. La duda no era posible, tanto por que Bazaine mandando como general en jefe debía socorrer, como porque, de haber emprendido Bazaine el movimiento, que despues no quiso ó no pudo realizar, se hubiera encontrado rodeado en Montmédy de 300 000 alemanes, y la responsabilidad del duque de Magenta por haberle abandonado habria sido inmensa ante la Francia y ante la historia. Mac-Mahon emprendió, pues, su movimiento con solo 100 000 hombres, desdentados é indisciplinados; pero cuando se que Bazaine no ha venido á Montmédy, y que los alemanes avanzan para envolverle, quieren replegarse sobre Mezières, impidiéndoles un telegrama del ministro Palikao, que le anuncia una revolucion en Paris si el emperador vuelve á la capital, abandonando á Bazaine en Metz. Todo lo demás fué fatal. Mac-Mahon herido revela su pensamiento á Ducrot que concentra al ejército ya derrotado en Illty, para continuar su retirada sobre Mezières; pero Wimpffen aparece con el decreto de Palikao, que le dá el mando, y que el emperador, que ni es general ni soberano en aquel momento, y esto constituye su gran responsabilidad, no se atreve á quitarle.

«El Times», que se ocupa de este asunto, publica un notable artículo en forma de correspondencia, de Sedan, cuyo objeto indudable es disminuir la responsabilidad de Napoleon III en aquella catástrofe, arrojándola sobre el desgraciado Bazaine. Los datos parecen demostrar efectivamente que Mac-Mahon, al emprender su movimiento, pensaba solo en aproximarse á Paris, variándole el 22 de agosto en Reims, cuando recibió el despacho de Bazaine, fecha del 19, anunciándole su intencion de marchar sobre Chalons por Montmédy. La duda no era posible, tanto por que Bazaine mandando como general en jefe debía socorrer, como porque, de haber emprendido Bazaine el movimiento, que despues no quiso ó no pudo realizar, se hubiera encontrado rodeado en Montmédy de 300 000 alemanes, y la responsabilidad del duque de Magenta por haberle abandonado habria sido inmensa ante la Francia y ante la historia. Mac-Mahon emprendió, pues, su movimiento con solo 100 000 hombres, desdentados é indisciplinados; pero cuando se que Bazaine no ha venido á Montmédy, y que los alemanes avanzan para envolverle, quieren replegarse sobre Mezières, impidiéndoles un telegrama del ministro Palikao, que le anuncia una revolucion en Paris si el emperador vuelve á la capital, abandonando á Bazaine en Metz. Todo lo demás fué fatal. Mac-Mahon herido revela su pensamiento á Ducrot que concentra al ejército ya derrotado en Illty, para continuar su retirada sobre Mezières; pero Wimpffen aparece con el decreto de Palikao, que le dá el mando, y que el emperador, que ni es general ni soberano en aquel momento, y esto constituye su gran responsabilidad, no se atreve á quitarle.

«El Times», que se ocupa de este asunto, publica un notable artículo en forma de correspondencia, de Sedan, cuyo objeto indudable es disminuir la responsabilidad de Napoleon III en aquella catástrofe, arrojándola sobre el desgraciado Bazaine. Los datos parecen demostrar efectivamente que Mac-Mahon, al emprender su movimiento, pensaba solo en aproximarse á Paris, variándole el 22 de agosto en Reims, cuando recibió el despacho de Bazaine, fecha del 19, anunciándole su intencion de marchar sobre Chalons por Montmédy. La duda no era posible, tanto por que Bazaine mandando como general en jefe debía socorrer, como porque, de haber emprendido Bazaine el movimiento, que despues no quiso ó no pudo realizar, se hubiera encontrado rodeado en Montmédy de 300 000 alemanes, y la responsabilidad del duque de Magenta por haberle abandonado habria sido inmensa ante la Francia y ante la historia. Mac-Mahon emprendió, pues, su movimiento con solo 100 000 hombres, desdentados é indisciplinados; pero cuando se que Bazaine no ha venido á Montmédy, y que los alemanes avanzan para envolverle, quieren replegarse sobre Mezières, impidiéndoles un telegrama del ministro Palikao, que le anuncia una revolucion en Paris si el emperador vuelve á la capital, abandonando á Bazaine en Metz. Todo lo demás fué fatal. Mac-Mahon herido revela su pensamiento á Ducrot que concentra al ejército ya derrotado en Illty, para continuar su retirada sobre Mezières; pero Wimpffen aparece con el decreto de Palikao, que le dá el mando, y que el emperador, que ni es general ni soberano en aquel momento, y esto constituye su gran responsabilidad, no se atreve á quitarle.

«El Times», que se ocupa de este asunto, publica un notable artículo en forma de correspondencia, de Sedan, cuyo objeto indudable es disminuir la responsabilidad de Napoleon III en aquella catástrofe, arrojándola sobre el desgraciado Bazaine. Los datos parecen demostrar efectivamente que Mac-Mahon, al emprender su movimiento, pensaba solo en aproximarse á Paris, variándole el 22 de agosto en Reims, cuando recibió el despacho de Bazaine, fecha del 19, anunciándole su intencion de marchar sobre Chalons por Montmédy. La duda no era posible, tanto por que Bazaine mandando como general en jefe debía socorrer, como porque, de haber emprendido Bazaine el movimiento, que despues no quiso ó no pudo realizar, se hubiera encontrado rodeado en Montmédy de 300 000 alemanes, y la responsabilidad del duque de Magenta por haberle abandonado habria sido inmensa ante la Francia y ante la historia. Mac-Mahon emprendió, pues, su movimiento con solo 100 000 hombres, desdentados é indisciplinados; pero cuando se que Bazaine no ha venido á Montmédy, y que los alemanes avanzan para envolverle, quieren replegarse sobre Mezières, impidiéndoles un telegrama del ministro Palikao, que le anuncia una revolucion en Paris si el emperador vuelve á la capital, abandonando á Bazaine en Metz. Todo lo demás fué fatal. Mac-Mahon herido revela su pensamiento á Ducrot que concentra al ejército ya derrotado en Illty, para continuar su retirada sobre Mezières; pero Wimpffen aparece con el decreto de Palikao, que le dá el mando, y que el emperador, que ni es general ni soberano en aquel momento, y esto constituye su gran responsabilidad, no se atreve á quitarle.

«El Times», que se ocupa de este asunto, publica un notable artículo en forma de correspondencia, de Sedan, cuyo objeto indudable es disminuir la responsabilidad de Napoleon III en aquella catástrofe, arrojándola sobre el desgraciado Bazaine. Los datos parecen demostrar efectivamente que Mac-Mahon, al emprender su movimiento, pensaba solo en aproximarse á Paris, variándole el 22 de agosto en Reims, cuando recibió el despacho de Bazaine, fecha del 19, anunciándole su intencion de marchar sobre Chalons por Montmédy. La duda no era posible, tanto por que Bazaine mandando como general en jefe debía socorrer, como porque, de haber emprendido Bazaine el movimiento, que despues no quiso ó no pudo realizar, se hubiera encontrado rodeado en Montmédy de 300 000 alemanes, y la responsabilidad del duque de Magenta por haberle abandonado habria sido inmensa ante la Francia y ante la historia. Mac-Mahon emprendió, pues, su movimiento con solo 100 000 hombres, desdentados é indisciplinados; pero cuando se que Bazaine no ha venido á Montmédy, y que los alemanes avanzan para envolverle, quieren replegarse sobre Mezières, impidiéndoles un telegrama del ministro Palikao, que le anuncia una revolucion en Paris si el emperador vuelve á la capital, abandonando á Bazaine en Metz. Todo lo demás fué fatal. Mac-Mahon herido revela su pensamiento á Ducrot que concentra al ejército ya derrotado en Illty, para continuar su retirada sobre Mezières; pero Wimpffen aparece con el decreto de Palikao, que le dá el mando, y que el emperador, que ni es general ni soberano en aquel momento, y esto constituye su gran responsabilidad, no se atreve á quitarle.

«El Times», que se ocupa de este asunto, publica un notable artículo en forma de correspondencia, de Sedan, cuyo objeto indudable es disminuir la responsabilidad de Napoleon III en aquella catástrofe, arrojándola sobre el desgraciado Bazaine. Los datos parecen demostrar efectivamente que Mac-Mahon, al emprender su movimiento, pensaba solo en aproximarse á Paris, variándole el 22 de agosto en Reims, cuando recibió el despacho de Bazaine, fecha del 19, anunciándole su intencion de marchar sobre Chalons por Montmédy. La duda no era posible, tanto por que Bazaine mandando como general en jefe debía socorrer, como porque, de haber emprendido Bazaine el movimiento, que despues no quiso ó no pudo realizar, se hubiera encontrado rodeado en Montmédy de 300 000 alemanes, y la responsabilidad del duque de Magenta por haberle abandonado habria sido inmensa ante la Francia y ante la historia. Mac-Mahon emprendió, pues, su movimiento con solo 100 000 hombres, desdentados é indisciplinados; pero cuando se que Bazaine no ha venido á Montmédy, y que los alemanes avanzan para envolverle, quieren replegarse sobre Mezières, impidiéndoles un telegrama del ministro Palikao, que le anuncia una revolucion en Paris si el emperador vuelve á la capital, abandonando á Bazaine en Metz. Todo lo demás fué fatal. Mac-Mahon herido revela su pensamiento á Ducrot que concentra al ejército ya derrotado en Illty, para continuar su retirada sobre Mezières; pero Wimpffen aparece con el decreto de Palikao, que le dá el mando, y que el emperador, que ni es general ni soberano en aquel momento, y esto constituye su gran responsabilidad, no se atreve á quitarle.

«El Times», que se ocupa de este asunto, publica un notable artículo en forma de correspondencia, de Sedan, cuyo objeto indudable es disminuir la responsabilidad de Napoleon III en aquella catástrofe, arrojándola sobre el desgraciado Bazaine. Los datos parecen demostrar efectivamente que Mac-Mahon, al emprender su movimiento, pensaba solo en aproximarse á Paris, variándole el 22 de agosto en Reims, cuando recibió el despacho de Bazaine, fecha del 19, anunciándole su intencion de marchar sobre Chalons por Montmédy. La duda no era posible, tanto por que Bazaine mandando como general en jefe debía socorrer, como porque, de haber emprendido Bazaine el movimiento, que despues no quiso ó no pudo realizar, se hubiera encontrado rodeado en Montmédy de 300 000 alemanes, y la responsabilidad del duque de Magenta por haberle abandonado habria sido inmensa ante la Francia y ante la historia. Mac-Mahon emprendió, pues, su movimiento con solo 100 000 hombres, desdentados é indisciplinados; pero cuando se que Bazaine no ha venido á Montmédy, y que los alemanes avanzan para envolverle, quieren replegarse sobre Mezières, impidiéndoles un telegrama del ministro Palikao, que le anuncia una revolucion en Paris si el emperador vuelve á la capital, abandonando á Bazaine en Metz. Todo lo demás fué fatal. Mac-Mahon herido revela su pensamiento á Ducrot que concentra al ejército ya derrotado en Illty, para continuar su retirada sobre Mezières; pero Wimpffen aparece con el decreto de Palikao, que le dá el mando, y que el emperador, que ni es general ni soberano en aquel momento, y esto constituye su gran responsabilidad, no se atreve á quitarle.

«El Times», que se ocupa de este asunto, publica un notable artículo en forma de correspondencia, de Sedan, cuyo objeto indudable es disminuir la responsabilidad de Napoleon III en aquella catástrofe, arrojándola sobre el desgraciado Bazaine. Los datos parecen demostrar efectivamente que Mac-Mahon, al emprender su movimiento, pensaba solo en aproximarse á Paris, variándole el 22 de agosto en Reims, cuando recibió el despacho de Bazaine, fecha del 19, anunciándole su intencion de marchar sobre Chalons por Montmédy. La duda no era posible, tanto por que Bazaine mandando como general en jefe debía socorrer, como porque, de haber emprendido Bazaine el movimiento, que despues no quiso ó no pudo realizar, se hubiera encontrado rodeado en Montmédy de 300 000 alemanes, y la responsabilidad del duque de Magenta por haberle abandonado habria sido inmensa ante la Francia y ante la historia. Mac-Mahon emprendió, pues, su movimiento con solo 100 000 hombres, desdentados é indisciplinados; pero cuando se que Bazaine no ha venido á Montmédy, y que los alemanes avanzan para envolverle, quieren replegarse sobre Mezières, impidiéndoles un telegrama del ministro Palikao, que le anuncia una revolucion en Paris si el emperador vuelve á la capital, abandonando á Bazaine en Metz. Todo lo demás fué fatal. Mac-Mahon herido revela su pensamiento á Ducrot que concentra al ejército ya derrotado en Illty, para continuar su retirada sobre Mezières; pero Wimpffen aparece con el decreto de Palikao, que le dá el mando, y que el emperador, que ni es general ni soberano en aquel momento, y esto constituye su gran responsabilidad, no se atreve á quitarle.

«El Times», que se ocupa de este asunto, publica un notable artículo en forma de correspondencia, de Sedan, cuyo objeto indudable es disminuir la responsabilidad de Napoleon III en aquella catástrofe, arrojándola sobre el desgraciado Bazaine. Los datos parecen demostrar efectivamente que Mac-Mahon, al emprender su movimiento, pensaba solo en aproximarse á Paris, variándole el 22 de agosto en Reims, cuando recibió el despacho de Bazaine, fecha del 19, anunciándole su intencion de marchar sobre Chalons por Montmédy. La duda no era posible, tanto por que Bazaine mandando como general en jefe debía socorrer, como porque, de haber emprendido Bazaine el movimiento, que despues no quiso ó no pudo realizar, se hubiera encontrado rodeado en Montmédy de 300 000 alemanes, y la responsabilidad del duque de Magenta por haberle abandonado habria sido inmensa ante la Francia y ante la historia. Mac-Mahon emprendió, pues, su movimiento con solo 100 000 hombres, desdentados é indisciplinados; pero cuando se que Bazaine no ha venido á Montmédy, y que los alemanes avanzan para envolverle, quieren replegarse sobre Mezières, impidiéndoles un telegrama del ministro Palikao, que le anuncia una revolucion en Paris si el emperador vuelve á la capital, abandonando á Bazaine en Metz. Todo lo demás fué fatal. Mac-Mahon herido revela su pensamiento á Ducrot que concentra al ejército ya derrotado en Illty, para continuar su retirada sobre Mezières; pero Wimpffen aparece con el decreto de Palikao, que le dá el mando, y que el emperador, que ni es general ni soberano en aquel momento, y esto constituye su gran responsabilidad, no se atreve á quitarle.

«El Times», que se ocupa de este asunto, publica un notable artículo en forma de correspondencia, de Sedan, cuyo objeto indudable es disminuir la responsabilidad de Napoleon III en aquella catástrofe, arrojándola sobre el desgraciado Bazaine. Los datos parecen demostrar efectivamente que Mac-Mahon, al emprender su movimiento, pensaba solo en aproximarse á Paris, variándole el 22 de agosto en Reims, cuando recibió el despacho de Bazaine, fecha del 19, anunciándole su intencion de marchar sobre Chalons por Montmédy. La duda no era posible, tanto por que Bazaine mandando como general en jefe debía socorrer, como porque, de haber emprendido Bazaine el movimiento, que despues no quiso ó no pudo realizar, se hubiera encontrado rodeado en Montmédy de 300 000 alemanes, y la responsabilidad del duque de Magenta por haberle abandonado habria sido inmensa ante la Francia y ante la historia. Mac-Mahon emprendió, pues, su movimiento con solo 100 000 hombres, desdentados é indisciplinados; pero cuando se que Bazaine no ha venido á Montmédy, y que los alemanes avanzan para envolverle, quieren replegarse sobre Mezières, impidiéndoles un telegrama del ministro Palikao, que le anuncia una revolucion en Paris si el emperador vuelve á la capital, abandonando á Bazaine en Metz. Todo lo demás fué fatal. Mac-Mahon herido revela su pensamiento á Ducrot que concentra al ejército ya derrotado en Illty, para continuar su retirada sobre Mezières; pero Wimpffen aparece con el decreto de Palikao, que le dá el mando, y que el emperador, que ni es general ni soberano en aquel momento, y esto constituye su gran responsabilidad, no se atreve á quitarle.

«El Times», que se ocupa de este asunto, publica un notable artículo en forma de correspondencia, de Sedan, cuyo objeto indudable es disminuir la responsabilidad de Napoleon III en aquella catástrofe, arrojándola sobre el desgraciado Bazaine. Los datos parecen demostrar efectivamente que Mac-Mahon, al emprender su movimiento, pensaba solo en aproximarse á Paris, variándole el 22 de agosto en Reims, cuando recibió el despacho de Bazaine, fecha del 19, anunciándole su intencion de marchar sobre Chalons por Montmédy. La duda no era posible, tanto por que Bazaine mandando como general en jefe debía socorrer, como porque, de haber emprendido Bazaine el movimiento, que despues no quiso ó no pudo realizar, se hubiera encontrado rodeado en Montmédy de 300 000 alemanes, y la responsabilidad del duque de Magenta por haberle abandonado habria sido inmensa ante la Francia y ante la historia. Mac-Mahon emprendió, pues, su movimiento con solo 100 000 hombres, desdentados é indisciplinados; pero cuando se que Bazaine no ha venido á Montmédy, y que los alemanes avanzan para envolverle, quieren replegarse sobre Mezières, impidiéndoles un telegrama del ministro Palikao, que le anuncia una revolucion en Paris si el emperador vuelve á la capital, abandonando á Bazaine en Metz. Todo lo demás fué fatal. Mac-Mahon herido revela su pensamiento á Ducrot que concentra al ejército ya derrotado en Illty, para continuar su retirada sobre Mezières; pero Wimpffen aparece con el decreto de Palikao, que le dá el mando, y que el emperador, que ni es general ni soberano en aquel momento, y esto constituye su gran responsabilidad, no se atreve á quitarle.

«El Times», que se ocupa de este asunto, publica un notable artículo en forma de correspondencia, de Sedan, cuyo objeto indudable es disminuir la responsabilidad de Napoleon III en aquella catástrofe, arrojándola sobre el desgraciado Bazaine. Los datos parecen demostrar efectivamente que Mac-Mahon, al emprender su movimiento, pensaba solo en aproximarse á Paris, variándole el 22 de agosto en Reims, cuando recibió el despacho de Bazaine, fecha del 19, anunciándole su intencion de marchar sobre Chalons por Montmédy. La duda no era posible, tanto por que Bazaine mandando como general en jefe debía socorrer, como porque, de haber emprendido Bazaine el movimiento, que despues no quiso ó no pudo realizar, se hubiera encontrado rodeado en Montmédy de 300 000 alemanes, y la responsabilidad del duque de Magenta por haberle abandonado habria sido inmensa ante la Francia y ante la historia. Mac-Mahon emprendió, pues, su movimiento con solo 100 000 hombres, desdentados é indisciplinados; pero cuando se que Bazaine no ha venido á Montmédy, y que los alemanes avanzan para envolverle, quieren replegarse sobre Mezières, impidiéndoles un telegrama del ministro Palikao, que le anuncia una revolucion en Paris si el emperador vuelve á la capital, abandonando á Bazaine en Metz. Todo lo demás fué fatal. Mac-Mahon herido revela su pensamiento á Ducrot que concentra al ejército ya derrotado en Illty, para continuar su retirada sobre Mezières; pero Wimpffen aparece con el decreto de Palikao, que le dá el mando, y que el emperador, que ni es general ni soberano en aquel momento, y esto constituye su gran responsabilidad, no se atreve á quitarle.

«El Times», que se ocupa de este asunto, publica un notable artículo en forma de correspondencia, de Sedan, cuyo objeto indudable es disminuir la responsabilidad de Napoleon III en aquella catástrofe, arrojándola sobre el desgraciado Bazaine. Los datos parecen demostrar efectivamente que Mac-Mahon, al emprender su movimiento, pensaba solo en aproximarse á Paris, variándole el 22 de agosto en Reims, cuando recibió el despacho de Bazaine, fecha del 19, anunciándole su intencion de marchar sobre Chalons por Montmédy. La duda no era posible, tanto por que Bazaine mandando como general en jefe debía socorrer, como porque, de haber emprendido Bazaine el movimiento, que despues no quiso ó no pudo realizar, se hubiera encontrado rodeado en Montmédy de 300 000 alemanes, y la responsabilidad del duque de Magenta por haberle abandonado habria sido inmensa ante la Francia y ante la historia. Mac-Mahon emprendió, pues, su movimiento con solo 100 000 hombres, desdentados é indisciplinados; pero

DIARIO Y GUIA DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA.

SAN JUAN, presbitero.

MERCADOS.

Ayuntamiento popular de Madrid.

Del parte remitido en este día por la intervención del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:
Carne de vaca, de 1'50 a 1'6 pesetas la arroba; de 0'64 a 0'88 la libra y de 1'39 a 1'91 el kilogramo.
Idem de cerdo, a 0'65 pesetas la arroba, y a 1'41 el kilogramo.
Idem de cordero, a 1'43 pesetas el kilogramo.
Idem de ternera, de 1'37 a 2'22 pesetas la arroba, y de 2'97 a 4'35 el kilogramo.
Tocino añejo, a 1'85 pesetas la arroba; a 0'82 la libra, y a 1'78 el kilogramo.
Idem fresco a 18 pesetas la arroba; a 0'76 la libra, y a 1'65 el kilogramo.
Idem en canal, de 15'25 a 17 pesetas la arroba, y de 1'37 a 1'43 el kilogramo.
Lomo, a 25 pesetas la arroba; de 1'11 a 1'23 la libra, y de 2'41 a 2'67 el kilogramo.
Jamón, de 20 a 25'00 pesetas la arroba; de 1'12 a 1'50 la libra, y de 2'43 a 3'25 el kilogramo.
Pan de dos libras, de 0'35 a 0'41 pesetas, y de 0'38 a 0'45 el kilogramo.
Garbanzos, de 6 a 15 pesetas la arroba; de 0'23 a 0'70 la libra, y de 0'50 a 1'52 el kilogramo.
Judías, de 5 a 7'50 pesetas la arroba; de 0'23 a 0'35 la libra, y de 0'50 a 0'76 el kilogramo.
Arroz, de 5'50 a 8 pesetas la arroba; de 0'29 a 0'35 la libra, y de 0'68 a 0'76 el kilogramo.
Lentejas, de 4 a 5'50 pesetas la arroba; de 0'23 a 0'29 la libra, y de 0'40 a 0'63 el kilogramo.
Carbon vegetal, de 1'25 a 1'50 pesetas la arroba, y de 0'10 a 0'13 el kilogramo.
Idem mineral, de 0'81 a 0'94 pesetas la arroba, y de 0'07 a 0'10 el kilogramo.
Cok, a 0'81 pesetas la arroba, y a 0'07 el kilogramo.

SUBASTAS.

Superintendencia de la Casa de Moneda de Madrid.

A fin de que trascorra el plazo de 20 días, marcado en el pliego de condiciones inserto en la Gaceta de 30 de mayo último, entre la publicación de aquélla y el día fijado para la celebración de la subasta de tierras de desecho, procedentes de labores ejecutadas en esta Casa de Moneda y de la suprimida de Sevilla, esta Superintendencia ha dispuesto prorrogar la celebración de la mencionada subasta, fijando para el día 21 del presente mes a la una en punto de la tarde y bajo las mismas condiciones ya publicadas.

SEÑALAMIENTOS.

Directora de la Caja general de Depósitos.

Canje de depósitos antiguos por resguardos al portador. Practicados por esta Caja las operaciones del canje de las carpetas señaladas con los números 4151 a 4200, los interesados pueden presentarse en la misma a recibir los nuevos documentos que les pertenecen desde el 22 del corriente mes, de diez de la mañana a dos de la tarde, en la oficina de señalamientos, a fin de que se les entregue el documento correspondiente. Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

ASOCIACIONES.

Asociación de Beneficencia domiciliar, calle de Santa Catalina de los Donados, núm. 4.

Asociación de Caridad del Buen Pastor, fundada en 1799 para atender al alivio de los pobres presos de las cárceles, y compuesta de personas de distinción, calle de Alcalá, núm. 29, 2.º.
Asociación de Misericordia, calles de Hortaleza, 81, y del Mesón de Paredes, 84.
Asociación del Niocido de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, calle de Jesús, número 5.
Asociación de la Santa Infancia, para dar oficio a los niños pobres, casa de la Sra. Condesa de Vía-Mantiel, que ejerce el cargo de Presidenta, vive en esta Sra. Doña Dominga, núm. 51 de la calle de San Juan de los Rios.

ATENEO.

Ateneo científico, artístico y literario, calle de la Montera, núm. 22.

Ateneo de señoras, calle de Leganitos, núm. 4, principal. Esta Asociación tiene establecidas enseñanzas gratuitas elementales y de bellas artes para las hijas de cesantes, empleados de corto sueldo y militares retirados.

BIBLIOTECAS.

Biblioteca de la Academia Española, calle de Valverde, núm. 20.

Biblioteca de la Academia de la Historia, calle de León, núm. 21. Está abierta todos los días, menos los festivos. Se necesita para concurrir a la biblioteca obtener antes permiso de la Academia.

ASOCIACIONES.

Asociación de Beneficencia domiciliar, calle de Santa Catalina de los Donados, núm. 4.

Asociación de Caridad del Buen Pastor, fundada en 1799 para atender al alivio de los pobres presos de las cárceles, y compuesta de personas de distinción, calle de Alcalá, núm. 29, 2.º.
Asociación de Misericordia, calles de Hortaleza, 81, y del Mesón de Paredes, 84.
Asociación del Niocido de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, calle de Jesús, número 5.
Asociación de la Santa Infancia, para dar oficio a los niños pobres, casa de la Sra. Condesa de Vía-Mantiel, que ejerce el cargo de Presidenta, vive en esta Sra. Doña Dominga, núm. 51 de la calle de San Juan de los Rios.

ATENEO.

Ateneo científico, artístico y literario, calle de la Montera, núm. 22.

Ateneo de señoras, calle de Leganitos, núm. 4, principal. Esta Asociación tiene establecidas enseñanzas gratuitas elementales y de bellas artes para las hijas de cesantes, empleados de corto sueldo y militares retirados.

BIBLIOTECAS.

Biblioteca de la Academia Española, calle de Valverde, núm. 20.

Biblioteca de la Academia de la Historia, calle de León, núm. 21. Está abierta todos los días, menos los festivos. Se necesita para concurrir a la biblioteca obtener antes permiso de la Academia.

ASOCIACIONES.

Asociación de Beneficencia domiciliar, calle de Santa Catalina de los Donados, núm. 4.

Asociación de Caridad del Buen Pastor, fundada en 1799 para atender al alivio de los pobres presos de las cárceles, y compuesta de personas de distinción, calle de Alcalá, núm. 29, 2.º.
Asociación de Misericordia, calles de Hortaleza, 81, y del Mesón de Paredes, 84.
Asociación del Niocido de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, calle de Jesús, número 5.
Asociación de la Santa Infancia, para dar oficio a los niños pobres, casa de la Sra. Condesa de Vía-Mantiel, que ejerce el cargo de Presidenta, vive en esta Sra. Doña Dominga, núm. 51 de la calle de San Juan de los Rios.

ATENEO.

Ateneo científico, artístico y literario, calle de la Montera, núm. 22.

Ateneo de señoras, calle de Leganitos, núm. 4, principal. Esta Asociación tiene establecidas enseñanzas gratuitas elementales y de bellas artes para las hijas de cesantes, empleados de corto sueldo y militares retirados.

BIBLIOTECAS.

Biblioteca de la Academia Española, calle de Valverde, núm. 20.

Biblioteca de la Academia de la Historia, calle de León, núm. 21. Está abierta todos los días, menos los festivos. Se necesita para concurrir a la biblioteca obtener antes permiso de la Academia.

EL TIZON DE LA NOBLEZA.

D. ANTONIO LUQUE Y VICENS.

ECOS DE ULTRA-TUMBA.

COLECCION DE POESIAS de Don Manuel de Azpilcueta y Garnica.

EL INGENIOSO HIDALGO.

D. QUIJOTE DE LA MANCHA.

OBRAS COMPLETAS DE CERVANTES.

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES.

LA INQUISICION.

EL HIPOCRITA MARCELO.

POLVOS HIGIENICO-DENTIFICOS.

EL LIBRO DEL PUEBLO.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MANUAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

POR DON PIO AGUSTIN CARRASCO.

LA INQUISICION SU PRO Y SU CONTRA.

DEDICADO AL CURA DE LA RODA.

DICIONARIO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION.

EL LIBRO DEL PUEBLO.

MANUAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

POR DON PIO AGUSTIN CARRASCO.

LA INQUISICION SU PRO Y SU CONTRA.

DEDICADO AL CURA DE LA RODA.

DICIONARIO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION.

EL LIBRO DEL PUEBLO.

MANUAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

POR DON PIO AGUSTIN CARRASCO.

LA INQUISICION SU PRO Y SU CONTRA.

DEDICADO AL CURA DE LA RODA.

DICIONARIO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION.

EL LIBRO DEL PUEBLO.

MANUAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

POR DON PIO AGUSTIN CARRASCO.

LA INQUISICION SU PRO Y SU CONTRA.

DEDICADO AL CURA DE LA RODA.

DICIONARIO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION.

EL LIBRO DEL PUEBLO.

MANUAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

POR DON PIO AGUSTIN CARRASCO.

LA INQUISICION SU PRO Y SU CONTRA.

DEDICADO AL CURA DE LA RODA.

DICIONARIO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION.

EL LIBRO DEL PUEBLO.

MANUAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

POR DON PIO AGUSTIN CARRASCO.

LA INQUISICION SU PRO Y SU CONTRA.

DEDICADO AL CURA DE LA RODA.

DICIONARIO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION.

EL LIBRO DEL PUEBLO.

MANUAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

POR DON PIO AGUSTIN CARRASCO.

LA INQUISICION SU PRO Y SU CONTRA.

DEDICADO AL CURA DE LA RODA.

DICIONARIO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION.

EL LIBRO DEL PUEBLO.

MANUAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

POR DON PIO AGUSTIN CARRASCO.

LA INQUISICION SU PRO Y SU CONTRA.

DEDICADO AL CURA DE LA RODA.

DICIONARIO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION.

EL LIBRO DEL PUEBLO.

LA LUZ DE LA INFANCIA.

D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

PLEBEYOS ILUSTRES.

POR DON ANTONIO LUQUE Y VICENS.

DIARIO DE AVISOS DE LISBOA.

LAMPISTERIA DE ROMERO.

SIN IGUAL.

POLVOS HIGIENICO-DENTIFICOS.

EL LIBRO DEL PUEBLO.

SE VENDE UNA MÁQUINA DE COSER, DE SINGER. Molino de viento, 13, segundo derecha.

MANUAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL. Comprende la parte dispositiva del Reglamento de 20 de Marzo de 1870, con todas las modificaciones que en el mismo y en las Tarifas se han hecho hasta Abril de 1872.

LA INQUISICION SU PRO Y SU CONTRA. Dedicado al cura de la Roda. Por D. Antonio Luque y Vicens.

DICIONARIO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA. Por D. Marcelo Martínez Alcubilla.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION. Por Don Manuel Henao y Muñoz.

EL LIBRO DEL PUEBLO. Las cooperaciones científicas nacionales, la prensa, etc.

MANUAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL. Comprende la parte dispositiva del Reglamento de 20 de Marzo de 1870, con todas las modificaciones que en el mismo y en las Tarifas se han hecho hasta Abril de 1872.

LA INQUISICION SU PRO Y SU CONTRA. Dedicado al cura de la Roda. Por D. Antonio Luque y Vicens.

DICIONARIO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA. Por D. Marcelo Martínez Alcubilla.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION. Por Don Manuel Henao y Muñoz.